

EL HERALDO

Órgano del Partido Colorado, defensor de los intereses del Departamento

Año I

Número 22

Director:
LUIS MARÍA GUINASSO

Maldonado, Septiembre 15 de 1907

Redactor-Administrador:
MANUEL P. DELGADO

Periódico bi-semanal
Aparece los Jueves y Domingos

Oficinas: Calle Sarandi N.º 169

SUSCRICIÓN

Número del día	\$ 0.08
Número atrasado	0.20
Por mes	0.50
Trimestre	1.50
Semestre	2.50
Anual	5.00

EL HERALDO

EFEMÉRIDES

Día 14

1807, El Cabildo de Montevideo reconoce á Elios como gobernador político y militar de la plaza.

Día 15

1811, El capitán patriota Carranza desaloja á los portugueses de Paysandú.

ADVERTENCIAS

La correspondencia será dirigida á la Administración.

Toda publicación relacionada con el interés público, se insertará gratuitamente. Los escritos de interés particular pagarán según la tarifa del establecimiento.

Los artículos que no pertenezcan á la Redacción, llevarán firma eseudónimo al pie.

Los originales no se devuelven.

PARTIDO COLORADO

COMISIÓN DIRECTIVA DEPARTAMENTAL

Coronel don Melchor R. Maurente.
 ▷ Juan de D. Devincenzi.
 ▷ Manuel Gorlero.
 ▷ Manuel Z. Delgado.
 ▷ Mamerto Gutiérrez.
 ▷ Jaime H. Pou.
 ▷ Ramón P. Miranda.
 ▷ José Carlos Moreno.
 ▷ Rafael Urbin.
 ▷ Gonzalo Acosta Viera.
 ▷ Carlos Lavagna.
 ▷ Antonio Stagnaro.
 ▷ Juan M. Esturla.
 ▷ Antonio M. Nocetti.
 ▷ Bernabé Alegre.
 ▷ Eugenio Zaiz Martínez.
 ▷ Julio L. Piriz.
 ▷ Juan P. Borges.

COMITÉ EJECUTIVO DEPARTAMENTAL

Presidente
Coronel Melchor R. Maurente.
 Per. Vice: Don Juan de D. Devincenzi.
 ▷ Manuel Z. Delgado.
 Tesorero
Per. S. R. ▷ Manuel Gorlero.
 ▷ Jaime H. Pou.
 ▷ Ramón P. Miranda.
 ▷ José C. Moreno.
 ▷ Rafael Urbin.
 ▷ Antonio M. Nocetti.
 ▷ Antonio Stagnaro.
 ▷ Mamerto Gutiérrez.

EL FERROCARRIL A MALDONADO

Las obras de porvenir ya no resultan simples teorías, ni capítulos humorísticos de las «Mil y una noches», son en efecto realidades, y podemos decir con los franceses: «Rien n'est beau que le vrai» que castellanamente traducido nos dice: «Nada hay tan hermoso como la verdad». Es este tal vez, el triunfo más magno, más elocuente que ha podido conquistar Maldonado en su desideratum tan prolongado que en tanto tiempo se demostró falaz y poco dadioso.

Por gratitud, enviamos en nombre de la mayoría sensata del pueblo, el agradecimiento más genuino e insinuante, al laborioso y distinguido Diputado por el Departamento, don Julio María Sosa, el verdadero factótum, y que debido á sus actitudes perseverantes en pró de esa empresa, ha logrado conquistar la aspiración unánime del Departamento.

Maldonado, y así lo podemos asegurar, sabrá rendir tributo, á los hijos pródigos en esfuerzos, que en el desempeño de su consigna supieron captarse las más vivas simpatías.

A continuación transcribimos algunos datos tomados de «El Día»:

«Puede considerarse ya un hecho la prolongación del ferrocarril Uruguayo del Este desde la estación Sierra hasta la capital de Maldonado.

Como lo dijimos en un número anterior solo faltaba, para la resolución definitiva del asunto, la aceptación por parte del Directorio de la Empresa, radicado en Londres, de las bases definitivas propuestas por el señor Ministro de Hacienda.

Pues bien: ayer se entrevistaron con el doctor Vidal, los representantes de dicha Empresa, señores Gulford y Herrera y Reissig, para comunicarle en nombre del Directorio que eran aceptadas todos aquellas bases.

El doctor Vidal, en virtud de esa respuesta favorable, prometió á los mencionados señores que, de acuerdo con el ministro de Obras Públicas, prepararía en esta misma semana el mensaje correspondiente que debe ser elevado á la Asamblea.

Los señores Gulford y Herrera y Reissig hicieron conocer también en seguida tan halagüeñas noticias, al diputado por Maldonado, señor Julio María Sosa, que tan activa parte ha tomado en los trámites del asunto.

Vamos á dar ahora las principales bases de la negociación.

La empresa se sujetará á la ley general de Ferrocarriles en cuanto á pago de garantía.

Realizará la prolongación de su línea hasta San Carlos y Maldonado mediante una prima de 750 libras por kilómetro, la que será abonada por el Gobierno con un bono que tendrá el 5 por ciento de interés y el 2 por ciento de amortización anual, tomado el 92 por ciento. Esta garantía extraordinaria será reembolsada al Estado en cuanto la empresa obtenga beneficios superiores al 8 por ciento.

Las formas especiales que se van á acordar á la empresa, se deben en primer término á la situación especial en que se encuentra aquella por haber aceptado oportunamente el arreglo Ellauri y haber entablado el reclamo consiguiente por pago íntegro de garantía; y segundo término á la situación precaria que se encuentra aquella línea en la actualidad, que le impediría

absolutamente seguir hacia adelante. Con la garantía especial se consigue la continuación de la obra y se termina el pleito.

El Ejecutivo cree deber imponer ese esfuerzo al Estado para servir la región del Este de la República que reclama insistente una vía de comunicación, vía que si hoy llegará hasta San Carlos, mañana podrá llegar muy bien hasta Rocha. Además, considera necesario el esfuerzo para ver si se consigue hacer reproductiva una línea que hoy por hoy no ofrece la menor esperanza de lucro dado su corto recorrido y la circunstancia de terminar en despoblado, por todo lo cual se vería el país obligado á servir la garantía sin ninguna esperanza de término.»

SECCIÓN LITERARIA

Á LA FERIA:

Diálogo entre los paisanos Rivero y Cimarrón.

C—Adiós paisano Rivero,
 parecé y tome un amargo!...
 ¿cómo es que pasa de largo
 á ese trote de chasquero?
 Dé güelta su parejero
 y enderece á este fogón,
 donde con noble pasión
 quiere estrecharle la mano
 este carrero-paisano
 á quien llaman Cimarrón!

¿Qué le pasa, adónde va
 con el apero deshecho?...
 ¡La carona cuasi al pecho...
 mi Dios... ¡qué barbaridá!

R—Escúcheme y lo sabrá:
 son de interés mis asuntos
 y tal vez marchemos juntos
 ha saber lo que hay en plata...

—¡Colijo, Don, que se trata
 de una misa de dijuntos!

—Pero amigo no sea zonzo,
 en este siglo tirano
 diez leguas no hace el paisano
 por escuchar un responso!
 Días pasaos, Fermín Alonso,
 me contó que en la siudá
 se formó una sociedá
 de machos de pecho duro...

—Ah!... Don Rivero, de juro,
 que algo grave ocurrirá!

—No es la virgüela ni el daño,
 ni es que sea la fin del mundo...
 que asigún sabio profundo
 quasi ocurrió en este año.

Voy á ver como me amoño...

Figúrese, Don Mateo:
 ¡Se quiere hacer un rodeo
 con hacienda de mi flor
 como no ha visto mejor
 ni el mismo Montevideo!

Se ha puesto en rigolición
 el criollaje de moneda
 y ya van formando rueda
 como ha un güen pericón.
 Don Felipe de Lión
 cayó en un bayo-cebruno;
 un flete como ninguno
 «vivaracho coscojero»...

¡Y qué apero, Don... qué apero
 el de aquel bayo-cebruno!
 Los indios Rubio y García
 en diantra-móvil cayeron...

—Virgen Santa!... y no murieron
 en tremenda travesía?

—Yo no sé si es brujería
 ó qué es que tiene esa gente;
 supe que en un redentor,

cupo menos lo esperaban,
 iellos tranquilos llegaban
 resfregándose la frente!
 Sofrenando un doradillo,
 redomon bastante arisco,
 cayó Piria, Don Francisco,
 al tranquilo de zorrillo.
 Solo, con un cojinillo
 en el lomo de un zotreta
 reyuno, tuerto, maceta
 y hasta manco del encuentro.
 ¡Gritando «yo tamién dentro!»
 Llegó el viejo Viscarreta!

—¡Se equivoca, Don Rivero:
 lo que es á ese güen paisano
 no le ha de escasiar el grano
 pa engordar un parajero!
 Será así, mi amigo, pero
 sea descuidó ó apuro
 el caso jué se lo juro,
 que al bajar en la vedera
 iera tal la polvadera
 que el cielo resultó oscuro!

En la Jefatura había
 gente alegre y con coraje...

—A la cuenta iba el criollaje
 á peliar la policía!...

—Siempre Vd. con la manía
 de ver sangre, Don Mateo!

—Propiamente, pues no veo
 cuál es el fin de su cuento:

—¿A qué tanto movimiento
 que ya me causa almareo?

—Dentraron, pues, al salón
 por lo menos ciento y quince...
 y uno de ellos, el más lince,
 se encrespó y largó un sermón.
 Dijo que era la ocasión
 de emprender una obra seria,
 que espantando la miseria
 diera más mérito á todo,
 y creyó encontrar el modo
 en una EXPOSICIÓN FERIA

—Ah! Don Rivero, en mi vida
 he sabido lo que es éso;
 mas si es obra de progreso
 cuente que no se me olvida.
 Aura soy yo quien convida
 á ensillar pa dir marchando;
 me ha puesto el corazón blando
 su agradable perorar...

—Tratemos de disparar
 porque el sol viene apretando!

—Antonces es cosa cierta
 que con movimiento y ruido
 al paisanaje dormido
 quieren ver si se despierta?
 Por mi parte estoy alerta
 pa hacer un repuntamiento
 de gente guapa y de aliento:

—¡Pues como Vd. bien lo sabe,
 soy conocido por ave
 en tutto el Departamento!

Hay que cortar muchos males
 que tienen ya la gente harta:
 ¡desterrar esa lagarta
 y estender más los trigales!

Medio medio los Viñales
 cubren ya alguna euchilla...
 y más de un vecino brilla
 por el vino que prepara,

taunque en la punta dispara
 el indio Antonio Bonilla!

—Mire el monte, Don Rivero!
 —Mire esa inmensa pradera!
 —Tan solo una vaca overa
 comiendo allá... en el estero!

Es de sentirse, apascero,
 tanta pobreza en el llano...

—Ya estoy horquetao al ruano!
 —Carreta y güeis dejaré
 y esta tarde volveré

con noticias pa el paisano!

Y en un galope travao,
prosiando todo el camino,
se marcharon con destino
á aquell grato Maldonado.
Quedó el valle despoblao...
pero cuenta Cimarrón
que iba viendo una visión
al pensar en la siudá...
y también más claridá
sobre el alegre albardón!

Por la copia:

Cipriano Larraura.

Matacio de Solis de 1907.

POLÍTICA COLORADA

EL CLUB «BATILLE Y ORDÓÑEZ»

Señor don José Batlle y Ordóñez.—Legación Uruguaya.—París.

Distinguido ciudadano:

Los colorados del Departamento de Maldonado nos hemos permitido tomar el nombre del que fué modelo y ejemplo de nuestros Gobiernos para instituir al Club José Batlle y Ordóñez; deseamos que nos prestéis el beneplácito para continuar usándolo, que lo hacemos agradecidos como emblema indeleble al Gobernante que fué honra y Gloria del Uruguay.

Angel F. Martínez,
Presidente.

Gilberto Acosta Viera,
Secretario.

A continuación transcribimos las comunicaciones que fueron pasadas por el Club Departamental «José Batlle Ordóñez», á las autoridades del partido, dando cuenta de su instalación en ésta:

Maldonado, Septiembre 3 de 1907.—Sr. Presidente de la Comisión Nacional del Partido Colorado, Dr. Antonio María Rodríguez—Montevideo.—Distinguido Señor:

Tengo el honor de llevar á su conocimiento, y por su intermedio al de la digna autoridad partidaria que Vd. preside, el haber quedado constituido en esta localidad, el Club Colorado «José Batlle y Ordóñez», bajo la presidencia del que suscribe.

Como coadyuvador en la jornada partidaria á que convoca á nuestras huestes la consigna del civismo, frente á los comicios, el Club que presido, se hace un deber en ofrecer á las autoridades Directivas Nacional y Departamental su concurso moral y material para todo acto de carácter partidario que consulte las conveniencias generales de la colectividad, así como su decidido acatamiento á las prescripciones consagradas por la Carta Orgánica del Partido Colorado.

Con mi consideración más distinguida, saludo al señor Presidente y demás señores miembros de esa Directiva Nacional.

Angel F. Martínez, Presidente.—Gilberto Acosta Viera, Secretario.

Maldonado, Septiembre 3 de 1907.—Sr. Presidente de la Comisión Departamental del Partido Colorado.—Coronel Dn. Melchor R. Maurente.

Tengo el honor de llevar á su conocimiento, y por su intermedio al de la digna autoridad departamental que Vd. preside, el haber quedado constituido en esta localidad, el Club Colorado «José Batlle y Ordóñez», bajola presidencia del que suscribe.

Como coadyuvador de la jornada partidaria, á que convoca á nuestras huestes la consigna del civismo frente á los comicios, el Club que presido, se hace un deber en ofrecer á la autoridad directiva departamental, su concurso moral y material para todo acto de carácter partidario que consulte las conveniencias generales de la colectividad, dentro de las prescripciones consagradas por la Carta Orgánica del Partido Colorado.

Con mi consideración más distinguida,

saludo al señor Presidente y demás señores miembros de esa Directiva Departamental.
Angel F. Martínez, Presidente.—Gilberto Acosta Viera, Secretario.

Maldonado, Septiembre 3 de 1907.—Sr. Presidente del Club «General de la Llana» Dr. Dn. Román Bergalli.

Tengo el honor de llevar á su conocimiento, y por su intermedio al de la digna Comisión Directiva de ese Centro, que ha quedado constituido en esta localidad, el Club Colorado «José Batlle y Ordóñez», bajo la presidencia del que suscribe.

Interpretando los anhelos de concordia y solidaridad partidaria que palpitán en el ánimo de los correligionarios del Departamento, frente á los comicios, cumpliendo ofrecer al Club que Vd. dignamente preside, inestilo concurso moral y material, para toda obra de carácter partidario que consulte las conveniencias generales de la Comunidad, dentro de las prescripciones consagradas por la Carta Orgánica del Partido Colorado.

Quiera Vd. aceptar las seguridades de mi consideración más distinguida.

Angel F. Martínez, Presidente.—Gilberto Acosta Viera, Secretario.

GALERÍA DE RIDÍCULOS

Un escribidor moderno

MANOLO....

Allí va. ¿No le véis? Es ese, el castizo escribidor, recientemente acriollado y que hoy recorre las calles de la ciudad, en compañía de su perro (su único amigo) y de su bastón.

Hace algún tiempo, apareció en Maldonado éste nuevo Calleja, después de haber abandonado en Montevideo una empresa de grandes luces que él administraba, puesto que se ocupaba en la venta de encendedores automáticos de gas, y hoy que la oportunidad se le ha cuadrado para ejercer su rol periodístico, Manolo, aprovecha la ocasión, y dà á conocer la ciencia infusa que atesora y según confidencias personales, resulta que la acumuló en un buque-escuela de aprendices de marineros de la escuadra española.

Esta encyclopédia andante, que además de encerrar en sí, algunas nociones compendiosas de literatura, abogacía, (dice ser bachiller de la Real Academia) el Gobierno español, lo había pensionado no sé, si en el Peñón de la Gomera ó en Ceuta, habiendo obtenido el título de licenciado de pre-sidio.

En muchas ocasiones sirvió de tony, ó para la mofa que es el mismo caso, entre esta población, que en las tardes estivales se aglomeraba en nuestra plaza, para disfrutar de ambientes halagüeños á la vez de presenciar espectáculos gratis que les ofrecía el hoy, escribidor Manolo.

Ya veis lector, que un periodista de la talla de este caballero de industria, no debe ser olvidado, entre la gente que gusta leer en los periódicos, temas ó cuentos (no del todo) más ó menos, amenos y lucrativos intelectualmente. Una pluma como la de este hijo ibérico, puede describir más variedades, que las que puede ofrecer el turista Astorga ó el Príncipe de los Abruzos.

Hoy cumple con un deber impuesto por mi conciencia, á fin de que los lectores, no sean desraudados en sus esperanzas, al creer que el Manolo periodista, fuera un individuo de antecedentes irreprochables y de saneado capital moral.

Yo como hombre retraído, reniego de mis hábitos de anacoreta y salgo á la palestra periodística, quizá sin razón, porque los quijotes son genuinamente ibéricos, pero aun cuando no sea más que para sacudir el esplén característico de la raza sajona, no tengo inconveniente en sacudir mí látigo, para fustigar un insolente, puesto que es el arma que empleo para castigar los animales.

Tío Tón.

EL DOCTOR GURRUHAGA

UN REPORTAJE Á SU LLEGADA

Tan pronto supimos que el Dr. Gurruhaga, había llegado de la Capital en el vapor «Salvador», pasamos á saludarlo en su domicilio particular en donde encontramos al buen hombre, con rostro de satisfacción y nos pareció también, algo rejuvenecido. De inmediato lo abordamos y tratamos de conseguir algunos datos referentes á la misión y objeto que ocasionó su viaje á la metrópoli:

—Y que tal Dr., ¿cómo lo trataron en las alturas ejecutivas?

—A las mil maravillas, puedo decir sin jactancia, que hemos obtenido un triunfo definitivo en las causas que Maldonado, hace tanto tiempo viene luchando contra el viento de la oposición y la marea del olvido.

—Es indudable doctor; el adelanto de los pueblos se solidifica con la acción eficaz de los que miran fuera del horizonte impasible e indiferente que ciñe la pobre tierra de un pueblo sin energías, un porvenir amplio y real.

—Yo siempre he luchado, en pró de la marcha de Maldonado á objeto de encarrilarlo en una era de fecunda laboriosidad y de engrandecimiento general. Esta obra resulta un mito, si antes no tenemos quienes lleven los productos y nos traiga esa avalancha de nuevas evoluciones industriales y las cotizaciones diaria de los valores que forman el caldeado ambiente en que se elabora los negocios de todos los pueblos vitales.

—Hace Vd. referencia al ferrocarril ¿No doctor?

—Es á lo que se elevan mis miras.

—Se puede decir sin ambajes que el ferrocarril será ó es un hecho?

—Sería ahora, ser más que pesimista negar ó desconfiar á la verdad. En la entrevista que celebré con el Dr. Williman en compañía del Diputado Sosa, Ramón V. Odizzi y Antonio Bonilla, acerca de conocer las intenciones de que estuviera adoptado el Presidente, obtuvimos la persuasión más concluyente, de que el ramal de la Sierra á ésta, será una obra positiva y tal vez dentro de año y medio, oigamos el silbido de las locomotoras, como precursores de una nueva vida preñada de trabajo y labor febril.

—Nosotros también tenemos conocimiento por los diarios de la capital, las gestiones que Vd. y sus compañeros habían iniciado con éxito...

—Verdaderamente que me convertí en máquina de continuo movimiento. No descansé hasta ver bien auspiciadas mis aspiraciones; soy muy perseverante y máxime cuando corre por mis venas, sangre vascongada.

—La acción del tiempo y la gratitud de los hijos de Maldonado, serán los que premiarán sus profícuos trabajos.

—Yo no he hecho más que cumplir con la misión de todo hombre, que en el progreso y en la abolición de una vida rudimentaria y precaria, se obtiene el progreso del más halagüeño fruto. Yo admiro á Washington y á su colossal obra de los Estados Unidos.

El principal triunfo obtenido por Maldonado, se le debe en su mayoría, á la actividad de nuestro Diputado señor Sosa, el que no ha omitido sacrificios para llegar al estado ventajoso en que hoy nos encontramos.

—Ya éramos conocedores de la actitud asumida por dicho Diputado y siempre hemos creído que ha sido el único hombre, que en el desempeño de su cargo, haya cumplido su consigna, con la satisfacción de todo un pueblo sin desraudar las aspiraciones de los que hasta ayer gemíamos bajo el indiferentismo absoluto de sus colegas.

—Son verdades viejas, pero....

(Después que nos habíamos quedado algo

músticos con el peso de tantas verdades y de entregarnos á un éxtasis profundo, recibió nuevos brios, al paladear una copa de vino blanco—producto de la Bodega Santa Rita—que nos propinó un resurgimiento rápido del caos en que perentoriamente nos hallábamos.)

—¿Y las bases están aceptadas por el Gobierno?

—Está todo terminado y el doctor Williman nos manifestó que en ésta semana elevaría el mensaje á la Cámara, el que lo haría firmar por los Ministros de Hacienda y Obras Públicas, á fin de que si se suscitará algún debate parlamentario por Ros y Gia, ampliaran la defensa técnica y financieramente.

—Y de las reuniones pró reforma de la ley de vinos ¿a qué se arribó?

—A lo que era de presumirse; ante las razones no hubieron resistencias; todo fue subsanado benéficamente.

—Y no nos podía dar algunos pormenores Doctor?

—Mire amigo, créame que estoy algo cansado del viaje y desearía descansar un poco... compadézcame si hemos sido lacónicos... después les daré una reseña amplia de todos los asuntos que gestioné en la Metrópoli.

Y dándonos por satisfechos nos retiramos de la casa del doctor Gurruhaga para ofrecer á los lectores de EL HERALDO unas cuantas noticias aunque ya conocidas pero á lo menos más circunferentes en detalles.

PROGRESO DE NUESTRA GANADERÍA

De un colega de la Capital tomamos el siguiente dato que puede servir de ejemplo á los Ganaderos de nuestro Departamento:

«Días pasados en nuestra Tablada el progresista y fuerte estanciero de la Florida doctor Santo L. Urioste, vendió 160 novillos raza Durham, obteniendo \$ 0.06 el kilo, precio más alto conocido hasta ahora, lo que da \$ 38 por cabeza.

Como dato importante de esta operación ganadera, debemos decir que el comprador venía de la Argentina, donde se le había dicho que en el Uruguay no encontraria animales de 600 kilos, y el desmentido fué dado y con creces, pues el promedio de peso en esos 160 animales, fué de 646 kilos.

Fijarse bien que son 160 animales y de solo 3 años los que dieron ese alto promedio de 646 kilos, desconocido en nuestro país, y que mismo en la Argentina no es fácil obtenerlo, tanto que el comprador así lo manifestó.

Ayer se efectuó otra venta para el frigorífico, de 200 cabezas del mismo rodeo que los 160 anteriores, dando el promedio de este».

SERVICIO TELEGRÁFICO

(Especial para EL HERALDO)

Montevideo, Septiembre 14/907.

á las 11 y 28 a.m.

Hablase de la candidatura del señor José Pedro Massera para ocupar el Ministerio de Industrias.

—El Gobierno estudia la forma de allistar fondos para protección de la infancia.

—Designóse al médico Morquio delegado al Congreso Terapéutico y Física, á celebrarse en Roma en el próximo mes de Octubre.

—El miembro de la Municipalidad Sr. Feller, proyecta la fiesta de locomoción para el próximo 25 de Diciembre.

—Regresó el Ministro Lamolle, sin haber resuelto todavía la ubicación del puente sobre el río Quequay.

—Acordóse el plazo solicitado, hasta el 30 del corriente, para el expendio de patentes de tiro en el Departamento de Rivera.

Correspondiente.

POBRE ESPAÑA!

—o—

En *La Tribuna Popular* del 28 del próximo pasado Agosto hemos leído una interesantísima correspondencia de nuestro inseparable compatriota don Francisco Piria, quien anda por Europa en viaje de recreo y de instrucción.

El señor Piria, que es un hombre de un *bon sens* ó sentido práctico indiscutible, ha palpado de cerca el cáncer que rie á nuestra madre España: el clericalismo que mantiene á aquella noble nación al nivel casi inferior de la civilización europea. Y sus observaciones atinadas y certeras las condensa el señor Piria en correspondencias amenas, pero sobre todo instructivas, que publica nuestro colega *La Tribuna Popular*. Honramos hoy nuestras columnas con un trozo de unas de esas correspondencias en que el autor sigue formulando su juicio severo aunque justo sobre las cárceles españolas, y comparando su calamitosa organización con la opulencia en que nada el personal de parásitos habitantes en iglesias y conventos.

«Mucho camino lleva andado la humanidad en la senda de la evolución emancipadora; pero mucho mayor es lo que le falta recorrer aún antes de despojarse de todos los prejuicios.

En otro patio separado, idéntico al de que hablé en mi anterior correspondencia, están las mujeres.

Unas lavan, otras remiendan ropa viejas y las más no hacen nada. Allí están en la pociña inmundicia. Habrá unas cuarenta.

Algunas tienen niños pequeños en los brazos, y lo que más llama la atención son unas cuantas niñas de 10 á 12 años, algunas ya señoritas.

—¿Estas niñas también están aquí presentes? —pregunto al Director.

—No señor, —me responde, y agrega:— como no tienen más amparo que sus madres vienen á pasar el día y la noche junto á ellas.

—Esto es inicuo—me permito observar.

—Tiene usted razón, pero es costumbre establecida.

¡Y esas desgraciadas pasan sus años juveniles en medio de la relajación, del vicio y del crimen!

Almas puras é inocentes, allí, al contacto del cáncer social que rie y corrompe el alma en la pociña inmundicia.

—¿Qué porvenir las espera?

—Y España paga más de cuarenta millones de pesetas al año para mantener frailes y monjas que se lo llevan cantando y engorando, mientras podría dirigir por la senda del bien á tantos desheredados!

En todas las catedrales que he visitado, Sevilla, Madrid, Córdoba, Granada etc., se ven los coros llenos de gerarquia de la iglesia, arrellenados en sus amplios y cómodos sillones entonando cánticos, que á Dios le han de importar un comino, acompañados por órganos monumentales, con sus manos cruzadas sobre el abultado abdómen, gordos, contentos y satisfechos.

Y el pobre pueblo trabaja para que en eso se inviertan una gran parte de su sudor mientras viven en el abandono los hijos desamparados de ese mismo pueblo!

¡Cuánto mejor no cumplirían su misión cristiana haciéndose cargo de esas pobres criaturas apartándolas del sendero del vicio y dirigiéndolas por el camino de la virtud!

Los colegios de hermanas educan á los niños de las familias pudientes; de los pobres abandonados nadie se acuerda. ¡Estos pueden ir á aprender los primeros pasos en cárceles!

No quiero decir con esto que no haya clérigos buenos y piadosos.

En Granada conocí á uno cuya indumentaria daba pena mirarla. Toda su fortuna la ha invertido en educar niños pobres. Funcionan dos grandes instituciones planteadas por él, en cuyo socorro ha ido la caridad del pueblo, pues parece que se agotó todo su haber constituidos por un rico patrimonio.

En Sevilla, las hermanas regentean una casa de viejos pobres é inútiles y crónicos. Allí reciben alimentación y vestuario. Muy bien cuidadas las salas, y atendidos los moradores.

Pero la acción particular es insuficiente.—El Estado, con el dinero que recibe del pueblo é invierte mal, debería atender todas las necesidades del mismo pueblo, como ser: educación de los niños desamparados, alimentación y vestuario; alojar á los ancianos y mantenerlos; y con el sobrante redimir las grandes propiedades y repartir las tierras entre los desheredados de la fortuna, para que las trabajaran volviendo toda la tierra á poder del Estado. Sólo así se mejorarían los campos, se aumentaría la producción y el bienestar fecundo, la humanidad se encaminaría triunfante á la solución del gran problema.

Francisco Piria.
De *El Libre Pensamiento*, Montevideo.

Vida Social

Á UNA MÍSTICA

Te he visto sola como un fantasma,
Por la campiña plena del sol:
marchabas triste—llorando acaso!—
mientras alegre marchaba yo.

Era Febrero grecuerdas? ibas
de los ombúes en dirección,
donde al amparo de su follaje
te juré un dia mi eterno amor.

Luego la vida con sus vaivenes
uno del otro nos separó,
tú fuiste al templo, yo fui llamado
por la más grande revolución.

En los altares te hiciste mística,
yo en la tribuna me hice orador;
tú marchas sola como un fantasma
yo acompañado de miles voy.

En la hermosura de aquellos campos
tú eres horrible, negro borrón,
yo en las ciudades tristes y oscuras
un faro hermoso y radiante soy.

Tú representas la muerte fría
y yo esa vida que es todo ardor,
por eso marchas triste, llorosa...
mientras alegre camino yo.

Alejandro Suárez

VIAJEROS

Llegó de la Capital el Dr. Javier J. Guarruchaga, acompañado de su sobrina, la Sta. Adelaida Devincenzi Soler.

—Se ausentó para San Carlos, la simpática Sta. Elena Demartini.

—Nos visitó el Viernes, nuestro corregidor el señor Eustaquio B. Curbelo.

—De regreso de su gira por el Valle del Aiguá y Garzón, se encuentra en ésta el señor Inspector de Policías, Sargento Mayor Juan Massiotti.

FESTIVAL

El jueves de esta semana, se celebró en los Salones de «Faz y Unión», una función de biógrafo, á beneficio de las arcas de dicho Centro Social.

Entre la numerosa concurrencia notamos á las familias de: Medina, Gorlero (J.), Odizzio, Costa, Gúinasso, Guimaraens, Palomo, Rivero (A.), Gómez, Borrallo, Massiotti, Barla, Batista West, Mántaras, Gorlero (M.) Umérez, Decaux, Acosta Viera, Schiaffino, Miranda (J.), Fassoli y otras que se nos escapa á nuestra frágil memoria.

Las exhibiciones de vistas, gustaron mucho, sobresaliendo entre ellas, las maniobras de la Escuadra Argentina; ingleses y boers; el Papa León XIII y otras mas.

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS
DEL
Balneario Punta del Este

Estando activándose los trabajos de construcción del hotel, el directorio de la Sociedad "Balneario de Punta del Este", resolvió en su última sesión, de acuerdo con lo que prescriben los Estatutos, proceder al cobro de la 4.a cuota del 20% de las ac-

IMPRENTA

MISMO DE Enero

«EL HERALDO»

Calle Sarandí esquina Castillos-MALDONADO

SUSCRICIÓN AL PERIÓDICO 50 CENTÉSIMOS MENSUALES

Este establecimiento tipográfico cuenta con materiales de primer orden, y personal competente para tomar á su cargo toda clase de trabajos concernientes al ramo, como ser:

Carteles, Circulares, Invitaciones, Prospectos, Facturas, Etiquetas
Memorandums, Manifiestos, Cuentas, Membretes, Estados,

Programas, Tarjetas fúnebres, Agradecimiento,
Comerciales, de visita, etc. etc.

GRAN NOVEDAD EN TARJETAS DE FANTASIA

Esmero, prontitud, elegancia y baratura

ADVERTENCIA

Nuestros trabajos llevan al pie el nombre del establecimiento para que no se confundan con los que salen de otras imprentas.

¡Liquidaciones por fin de estación!!

En el baratillo "LA SIN RIVAL" se liquidan mercaderías en cantidad—todas buenas y nuevas,—nada de bombo.

San Carlos, Agosto 20 de 1907.

RUBIO Y GARCIA

NOTA Ventas sumamente al contado—Se lleva la mercadería á domicilio.

ciones de la referida Sociedad, la qué debe ser obblada desde hoy en sus oficinas en Maldonado calle Sarandí N°. 104.

Se recomienda el inmediato pago de la referida cuota, como también, alguna otra que aun no haya efectuado; pues nos es de absoluta necesidad el cobro de éllas para continuar los trabajos de edificación.

Y al accionista q' no cumpla con su compromiso nos veremos obligados contra toda nuestra voluntad á aplicarle las penas establecidas en los estatutos sociales.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1907.

El Secretario.

en la puerta de este Juzgado, en la 4.a sección y publicado en el periódico local «El Heraldo» por espacio de ocho días como lo manda la Ley.

Juan Mier Velázquez.

Oficial del E. Civil.

AVISOS JUDICIALES

EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. don Manuel B. Tardagüila y de conformidad con el art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Pedro González y doña Florisbel de León, citándose á la vez á todos lós que se consideren con derecho á sus bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparecan ante este Juzgado á deducirlos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Maldonado, Agosto 17 de 1907.

Federico de Medina.

Ebn. Pbc.

a.18s. 19

20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Doctor Don Manuel B. Tardagüila y de conformidad con el art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don Rufino Fernández, á fin de que todos los q' se consideren con algún derecho á ella en cualquier concepto, comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Maldonado, Agosto 24 de 1907.

Federico de Medina.

Ebn. Pbc.

a.29.v.s29

21

EDICTO

Por mandato del señor Juez Ldo. Departamental Dr. don Manuel B. Tardagüila y de conformidad con el art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión testamentaria de D. Pedro Podestá, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á sus bienes fincados para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Maldonado, Agosto 1 de 1907.

Federico de Medina.

Ebn. Pbc.

a.12a.8.v.n7

22

JUNTA E. ADMINISTRATIVA**EMPLAZAMIENTO**

Por resolución de la Junta, se cita y emplaza á don Emiliiano Benítez, para que dentro del término de noventa días comparezca á la Secretaría de la Corporación a notificarse y seguir el trámite de su solicitud del solar letra C. de la manzana 54 de Punta del Este, bajo apercibimiento de declararse caducados sus derechos.

Maldonado, Julio 29 de 1907.

RAMÓN V. ODRIZZO, Presidente.—Manuel D. Maldonado y Cal, Secretario.
n.15.a.8.v.n.8

COMISIÓN DEPARTAMENTAL**INSTRUCCIÓN PRIMARIA**

Maldonado, Junio 22 de 1907.

Se llama á concurso por segunda vez para proveer el puesto de Ayudante de la Escuela de 2.º Grado N.º 6 situada en Pan de Azúcar.

Las solicitudes de las aspirantes, se recibirán en las Oficinas de esta Corporación hasta el día 1.º de Octubre á las 4 p. m.

La Secretaria.

"La Económica"

1.º EMPRESA NACIONAL DE TRABAJO
Pedragosa Sierra Hermanos

Piedras 278. — MONTEVIDEO.

Oficina de peones y profesionales.
Ofrecemos: criados en general para el servicio doméstico.

Capataces con sus certificados y cuadriillas de Alambreadores, Esquiladores, Aradores, Tambores, untadores de maíz, Trilladores. Movimiento de tierra, Cargadores y Descargadores, Mineros, Picapedreros, Horneros. Peones: de a caballo, de a pie, de cabaña, de jardineros (matrimonios), de cuinteros, id.

Peones para todo trabajo y para las cosechas.
Albañiles, Herrerías, Mecánicos, Maquinistas, Foguistas, Carpinteros en general, Pintores, Mozos, Cocineros, Pinches, y todo servicio para Hotel y Cafè, etc., etc.

"LA SIN RIVAL"

Tienda, Almacén, Ferretería
Y
BARRACA

DE

Rubio y García

—SAN CARLOS—

**Almacén, Ferretería
Y
Tienda**

DE

CHAPARRO Y PALOMO

Calle Sarandí esquina Garzón
—MALDONADO—

Casa Acosta

(ANTIGUO ESTABLECIMIENTO DE MONÚA)

Posada, Almacén, Tienda, Ferretería y Talabartería

En esta importante casa encontrarán los pasajeros expléndida comodidad y buen servicio. Cuenta con excelentes galpones para toda clase de vehículos, ofreciendo la ventaja de consentir gratuitamente el pastoreo para los animales en potreros seguros.

ESTACIÓN «LA SIERRA»

BARBERÍA Y PERFUMERÍA

DE

Rufino Simbrelo

Calle Sarandí, Plaza San Fernando.—Maldonado

BANCO

—DE LA—

REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Sucursal Maldonado

LOCAL: CALLE FLORIDA ESQUINA SARANDI
—PLAZA SAN FERNANDO—

Operaciones que hace esta Sucursal

PEQUEÑOS PRESTAMOS.—Se hacen á Agricultores y Ganaderos por sumas menores de ps. 2.000, hasta 9 meses de plazo ó con amortizaciones trimestrales de 10 o/o cobrando por interés del 8 al 9 o/o anual pagaderos por trimestres adelantados. Por sumas mayores á de 2.000ps, préstamos á comerciantes ó particulares que tengan intereses rurales, la amortización será de 25 por ciento trimestral.

PRESTAMOS A PLAZO FIJO.—Se efectúan éstos sobre valores de documentos de comercio á plazo no mayor de 6 meses, con una ó dos firmas cobrando del 7 al 8 por ciento.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS.—Se hacen préstamos sobre tierras de labranza ó pastoreo, cobrando el interés de 8 por ciento anual, pagadero por trimestres adelantados y con amortizaciones trimestrales de 10 por ciento, ó anuales de 20 á 25 por ciento por sumas no mayores de ps. 2.000.

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren cuentas corrientes cobrando por saldos á favor del Banco el 9 por ciento y abonando por los saldos á su cargo el 1 por ciento. Los intereses de estas cuentas se capitalizan cada trimestre.

PLATA.—Se efectúan préstamos de plata á plazo fijo cobrando el 7 por ciento de interés anual.

CAUCIONES.—Se prestan fondos con garantía de valores cotizables en la Bolsa; cobrando de interés del 8 al 9 por ciento.

INTERESES DE DEUDAS.—Efectúase el pago de los cupones correspondientes á éstas mediante una comisión de 1 por ciento.

CIROS.—Esta Sucursal expide giros á la vista, á plazo y por Telégrafo sobre Montevideo y demás ciudades de la República á un tipo sumamente módico.

También expide letras y giros teligráficos sobre la República Argentina, Brasil, España, Italia, Francia, Inglaterra, etc., etc.

Se encarga del cobro de giros sobre cualquier punto de esta República ó de la Argentina mediante una módica comisión.

CAJA DE AHORROS.—Se reciben fondos en esta Caja abonando el 3 por ciento anual por sumas no mayores de ps. 500 ni menores de ps. 10.

DEPOSITOS A PLAZO FIJO.—Por los depósitos á 3 meses se abona el 3 por ciento anual, por los á seis meses el 4 por ciento, por los depósitos á mayores ó menores plazos el interés será convencional.

DEPÓSITOS A PREMIO.—Se reciben depósitos á retirarse con 10 días de aviso por los que se abona el 3 por ciento anual.

Además de las operaciones que se han mencionado, esta Sucursal puede efectuar cualquiera otra operación de carácter bancario.

Para más informes acudase todos los días á cualquier hora.

Maldonado, Julio 4 de 1905.

JUAN GORLERO, GERENTE.

Garganta

Cúrase, sin temor á que se reproduzcan, los dolores de garganta, faringitis, amigdalitis, ronqueras, cosquilleos, tos nerviosa, extinciones de voz, anginas, con las Pastillas Houdé á la Cocaína.

Su uso se recomienda especialmente á los oradores, cantantes, y á todas las personas que fatigan su voz por un trabajo excesivo.

Para evitar toda decepción, que pudiera ser grave, exfíjase la firma Houdé sobre la faja de garantía de sus Pastillas.

En venta en todas las buenas Farmacias.—Depósito: 29, rue Albouy, París.

Puesto de carne**FRUTAS Y VERDURAS**

De Juan Fernandez—Calle 18 de Julio—Maldonado

"FIN DE SIGLO"**Almacén y Ferretería**

de TOMÁS E. CLAVIJO

Le prevengo al público que en mi casa de negocio encontrará un magnífico surtido de comestibles y bebidas transportado recientemente de la capital, garantizándose su calidad pues no obstante la modicidad de los precios fijados, son de primer orden.

Calle Punta del Este esquina Ituzaingó

—MALDONADO—

La Montevideana

Tienda de Fernandez Izmendi.—

Calle Sarandí—Maldonado.

RESTAURANT Y POSADA**Alberto Barla**

CALLE SARANDÍ—MALDONADO

En esta casa encontrarán los viajeros un servicio esmerado y muy buenas comodidades para alojamiento.

Precios económicos.

Puesto de carne, carbón y leña

DE

CALIXTO PEREIRA

Calle Sarandí—Maldonado

CARPINTERÍA**"La Trabajadora"**

de

RODOLFO MONTAÑEZ

Se hace todo trabajo perteneciente al ramo. Se hacen muebles finos y ordinarios. Servicio funebre.

Calle Sarandí.—MALDONADO.

"EL IMPERIAL"**Café y Billar**

DE

Miguel Sagristá

Calle Sarandí: plaza San Fernando

—MALDONADO—

SASTRERÍA DEL PUEBLO

DE

ANTONIO TÁMMARO

SARANDÍ ESQUINA ITUZAINGÓ—Maldonado

Los que quieran vestir elegante y barato deben visitar esta casa, donde encontrarán un rico surtido de moda y una confección perfeccionada a precios reducidos.

TIENDA, SASTRERÍA, ALMACÉN

Y

FERRETERÍA

DE

Carlos Colistro

PAN DE AZÚCAR

Acaba de recibir un hermoso surtido en todos los artículos del ramo.

BOTICA SAN FERNANDO

DE

PEDRO SANTANA

Calle 18 de Julio.—(Plaza principal.)

—MALDONADO—

Almacén y Tienda

de

ALFONSO M. ORTIZ

En mi reciente instalación he tratado, no solo de colocar el precio de los artículos en condiciones que no admiten competencia, sino también en obtenerlos de primera calidad.

¡Gran liquidación en Tienda!

PANADERIA DE SAN ANTONIO

DE

Emilio Lafferranderie

Especialidad en pan, biscochos, galleta, etc.—Despacho á todas horas del día y de la noche.

Servicio esmerado y gran modicidad en los precios.

Calle Rocha esquina Treinta y Tres—
—MALDONADO—

"LA PERSEVERANCIA"

de

Daniel S. Viñales

Almacén de comestibles y bebidas, excelente variedad de artículos de consumo, especialidad y baratura.

Ventas exclusivamente al contado.

Calle Sarandí, Maldonado.

ZAPATERIA FERNANDINA

DE

Cayetano Támmaro

Especialidad sobre medidas, contando con un completo surtido de calzado hecho á precios sin competencia.

Esmoso y prontitud.—Ventas al contado.

150—Sarandí—150
—Maldonado—

Camilo Walter

Herrería.—Esta antigua y acreditada casa, cuenta con aparatitos y maquinarias modernas, para la pronta y perfecta confección de todo trabajo en su género.

Calle Isla de Gorriti Maldonado.